

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL ENTE RECTOR DE LA CARTOGRAFÍA EN EL PERÚ

DIRECTOR GENERAL DE CARTOGRAFÍA
EDGAR HUARAJO CASAVERDE





- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. EL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
- 3. ANTECEDENTES
- 4. SITUACIÓN ACTUAL
- 5. PROYECTOS FUTUROS
- 6. PREGUNTAS











FINALIDAD

ARTÍCULO 3° DE LA LEY N°27292

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL TIENE POR FINALIDAD FUNDAMENTAL, ELABORAR Y ACTUALIZAR LA CARTOGRAFÍA BÁSICA OFICIAL DEL PERÚ. PROPORCIONANDO A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS LA CARTOGRAFÍA QUE REQUIERAN PARA LOS FINES DEL DESARROLLO Y LA DEFENSA NACIONAL.



REPRESENTAR AL PAÍS ANTE LOS ORGANISMOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN EVENTOS Y REUNIONES RELACIONADOS CON LAS CIENCIAS GEOGRÁFICO-CARTOGRÁFICAS Y SUS APLICACIONES.

ORGANIZAR Y ADMINISTRAR EL ARCHIVO CARTOGRÁFICO NACIONAL, INCLUYENDO LA CARTOGRAFÍA HISTÓRICO-PATRIMONIAL Y EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICO NACIONAL, CON BASE EN LA RED GEODÉSICA BÁSICA NACIONAL DESARROLLADA POR EL IGN."



- SISTEMA CONFORMADO POR LA <u>RED GEODÉSICA HORIZONTAL OFICIAL</u> Y LA <u>RED GEODÉSICA VERTICAL OFICIAL</u>, IMPLEMENTADA Y ADMINISTRADA POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN); CONSTITUYE EL SISTEMA DE REFERENCIA ÚNICO A NIVEL NACIONAL.
- ESTÁ MATERIALIZADO POR PUNTOS LOCALIZADOS DENTRO DEL ÁMBITO DEL TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE MONUMENTOS O MARCAS, QUE INTERCONECTADOS PERMITEN LA OBTENCIÓN CONJUNTA O POR SEPARADO DE SU POSICIÓN GEODÉSICA (COORDENADAS), ALTURA O DE CAMPO DE GRAVEDAD, ENLAZADO AL SISTEMA DE REFERENCIA NACIONAL.



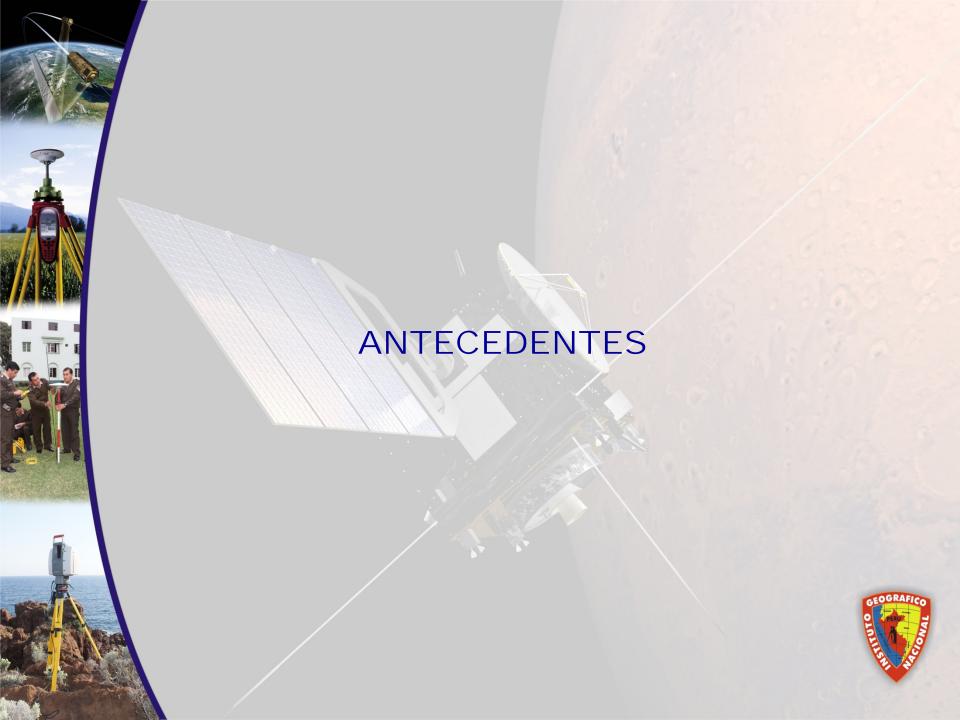
ES LA RED GEODÉSICA GEOCÉNTRICA NACIONAL (REGGEN), A CARGO DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL; LA MISMA QUE TIENE COMO BASE EL SISTEMA DE REFERENCIA GEOCÉNTRICO PARA LAS AMÉRICAS (SIRGAS) SUSTENTADA EN EL MARCO INTERNACIONAL DE REFERENCIA TERRESTRE 2000.

LA RED GEODÉSICA GEOCÉNTRICA NACIONAL ESTÁ CONFORMADA POR LA RED GEODESICA ACTIVA Y PASIVA DISTRIBUIDOS DENTRO DEL ÁMBITO DEL TERRITORIO NACIONAL, LOS MISMOS QUE CONSTITUYEN BIENES DEL ESTADO.

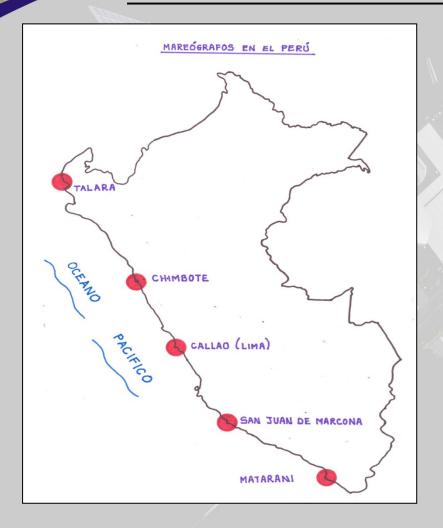
RED GEODÉSICA VERTICAL OFICIAL

ES LA RED GEODÉSICA DE NIVELACIÓN NACIONAL, A CARGO DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, LA MISMA QUE TIENE COMO SUPERFICIE DE REFERENCIA EL NIVEL MEDIO DEL MAR, CONFORMADO POR MARCAS DE COTA FIJA (MCF) O BENCH MARK (BM) DISTRIBUIDOS DENTRO DEL ÁMBITO DEL TERRITORIO NACIONAL A LO LARGO DE LAS PRINCIPALES VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE, LOS MISMOS QUE CONSTITUYEN BIENES DEL ESTADO.





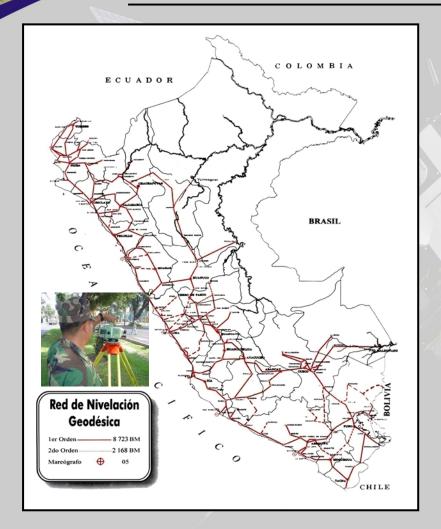
RED GEODÉSICA VERTICAL ANTIGUO



EN LA DÉCADA DE LOS 40 SE ESTABLECEN PUNTOS DE PARTIDA, PARA EL CONTROL HORIZONTAL Y CONTROL VERTICAL.



RED GEODÉSICA VERTICAL ANTIGUO



CONFORMADA POR:

BMS DE 1er ORDEN 8 723

BMS DE 2do ORDEN 2168



RED GEODÉSICA HORIZONTAL ANTIGUO



_			
	ORDEN	"O"	10
	ORDEN	"A"	51
	ORDEN	"B"	82
	ORDEN	"C"	97
	TOTAL PUNTOS		240







PUNTOS ABSOLUTOS PUNTOS RELATIVOS









2001 LIMA METROPLOLITANA.

> <u>2003 - 2004</u> NAZCA – ABANCAY.

<u>2007</u> MATARANI – PUNO – MATARANI

2010 CALLAO – SAN JUAN DE MARCONA.

> 2011 CHIMBOTE - PIURA





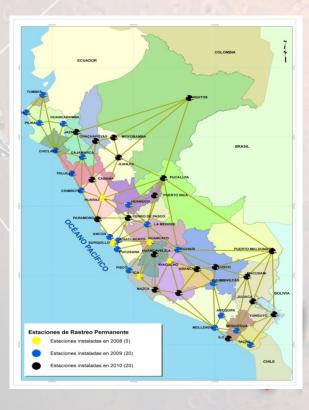
4,955 PG







45 ERP

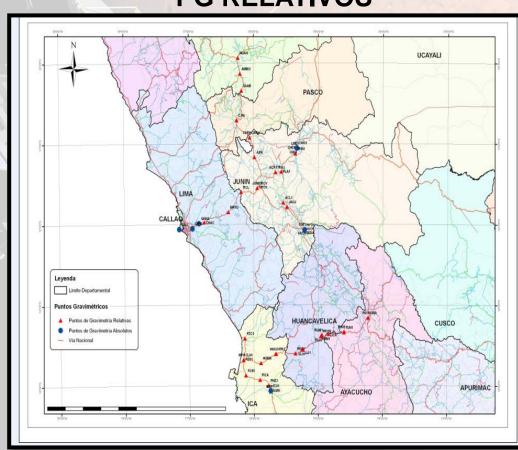




PG ABSOLUTOS



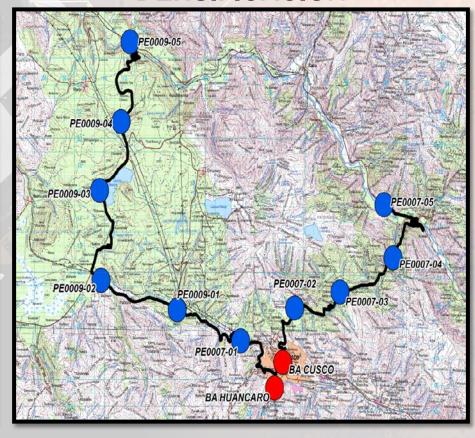
PG RELATIVOS





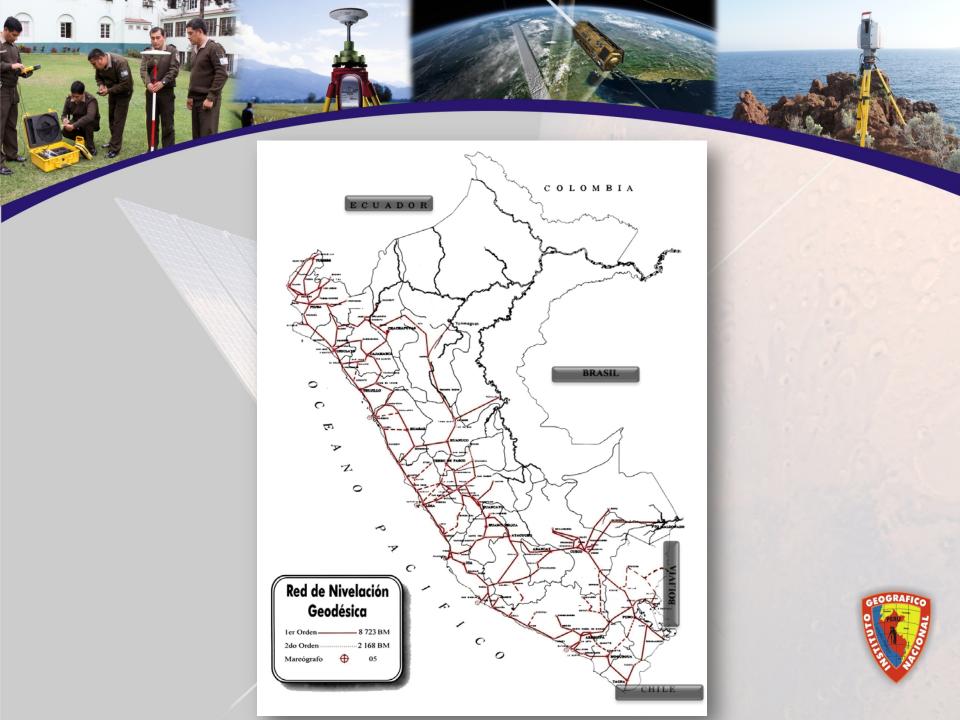
PG RELATIVOS

DENSIFICACIÓN













GRACIAS POR SU ATENCIÓN